

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11927** *APROCOL PROYECTOS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS, S.A.*

D. Cruz Lozano Martínez, en su condición de socio y antiguo Consejero y Presidente del Consejo de Administración de la mercantil "APROCOL PROYECTOS Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS, S.A.", a los efectos del art. 171 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Colmenar de Oreja (Madrid), calle Arco, n.º 23, 1.º A, el día 29 de diciembre de 2014, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 30 de diciembre de 2014, a las 17,00 horas, en el mismo lugar, a los solos efectos de nombramiento o reelección del Consejo de Administración de dicha mercantil y ello en aras al principio de conservación de la Sociedad, según establece, entre otras, la Sentencia dictada por la Sala de lo Civil (Sección 1.ª) del Tribunal Supremo de 9 de diciembre de 2010, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Nombramiento o reelección de miembros del Órgano de Administración de la Sociedad. Acuerdos a adoptar.

Segundo.- Otorgamiento de facultades para la formalización y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o designación de interventores para su aprobación.

Colmenar de Oreja (Madrid), 13 de noviembre de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Cruz Lozano Martínez.

ID: A140057656-1